

ANUNCIO

La Comisión Local de Empleo celebrada el día 5 de Abril de 2016 acordó la **SELECCIÓN DE 7 PEONES DE LA CONSTRUCCION PARA EL PROYECTO Nº 6** denominado “*ACTUACIONES EN MATERIA DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACION DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO*” dentro del Plan para el empleo de personas que han agotado su protección por desempleo en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla La Mancha.

Mediante Decreto de Alcaldía nº 183 se publica la relación provisional de aspirantes EXCLUIDOS por distinta causas ya sea por haber sido contratados por el Ayuntamiento en el transcurso de los doce meses anteriores a la fecha de selección, por omitir documentación requerida a tal efecto, o por no pertenecer a alguno de los colectivos recogidos en el art. 7 de la Orden 27/10/2015 se concede un plazo de CINCO DIAS HÁBILES (28 de Marzo al 1 de Abril) para presentar la documentación omitida, así como presentar reclamación aportando la documentación oportuna. Expirado el plazo de CINCO DÍAS para presentar la documentación omitida o de reclamación y analizada la documentación se resuelve por Decreto de Alcaldía Nº 203 aprobar la relación definitiva de EXCLUIDOS.

Siguiendo el baremo por orden de puntuación obtenido según las bases que rigen la contratación del Plan de Empleo extraordinario de Castilla La Mancha 2015 se seleccionan las siguientes personas:

	NOMBRE Y APELLIDOS
1	YOLANDA MUÑOZ CONTRERAS
2	ISABEL MARIA GONZALEZ RIVERA
3	SAMANTHA MUÑOZ RODRIGO
4	ELISA AMADOR MUÑOZ
5	OLVIDO DE LA ROSA
6	LABINA EL FARGUANI
7	PILAR ARGUDO MUÑOZ

Según email recibidos por técnicos del SEPEEM en este Ayuntamiento quedan **excluidas** las personas relacionadas a continuación según se determina en el artículo 7 de la Orden de 27/10/2015 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen la bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el empleo de personas que han agotado su protección por desempleo en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha,

NÚM.	NOMBRE Y APELLIDOS
1	JAIRO CARMONA JIMENEZ
2	MARTA LUCAS TORRES VIOLERO
3	JOSE ENRIQUE AMADOR MUÑOZ
4	INMACULADA TRUJILLO ARGUMANEZ
5	MIRIAM RUBIO RUIZ
6	SILVERIO PALENQUE MORALES
7	LUIS MORENO JIMENEZ
8	GUSTAVO MONTOYA CONTRERAS
9	CRISTIAN FLOR SANCHEZ
10	VICENTE DELGADO MOYA
11	ANGELA FLOR SANCHEZ
12	PEDRO TORRES DE LA ROSA
13	DANIEL ESCUDERO MUÑOZ



AYUNTAMIENTO
PEDRO MUÑOZ

14	RAUL SALIDO MUÑOZ
15	TODOR NICOLAE POP
16	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ESPINOSA
17	JUAN ANTONIO PEINADO OLIVARES
18	ANAN GONZALEZ SANTIAGO
19	ZHOR HAALLAM
20	ALEXANDRA MUÑOZ FERNANDEZ
21	DAVID HEREDIA MARTIN
22	SAUL SEVILLA JURADO

En Pedro Muñoz, a 6 de Abril de 2016

El Alcalde,

Fdo.: José Juan Fernández Zarco.